

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Anuncio de 10 de septiembre de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se hace pública la declaración de desierto del contrato de arrendamiento indicado.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Almería.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial.
  - c) Número de expediente: AL-32.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
  - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de local para sede de la Fiscalía Provincial en Huércal Overa, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, sede Levante, Registro Civil, Servicio Común y Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Tres de Huércal Overa.
  - c) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 141, de 23 de julio de 2018, Perfil del Contratante núm.: 2018-0000025119, el 23.7.2018.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.  
Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe sin IVA: 599.212,56 euros. IVA, 21%: 125.834,64 euros.  
Importe total: 725.047,20 euros.
5. Resolución de declaración de desierto.
  - a) Fecha: 29 de agosto de 2018.
  - b) Motivo: Finalizado el plazo de presentación de ofertas y tras la apertura de la Documentación General de la única presentada y, posteriormente, de las subsanaciones requeridas, la Mesa de Contratación acuerda la exclusión del licitador participante, al no acreditar la solvencia económica y financiera por una de las dos vías contempladas en el Pliego.

Almería, 10 de septiembre de 2018.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.